

DICE QUE SEGUIRÁ SIENDO UNA DEMANDA SOCIAL

Montero no cierra la puerta a la regulación de la eutanasia

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, ha dicho sobre la futura norma de cuidados paliativos que "no ha habido tiempo de establecer un debate que haya permitido incluir otras materias, como la eutanasia; la ley es un paso adelante, pero el debate va a permanecer en la sociedad". También manifestó que seguirá adelante con la subasta de fármacos y defendió la libre colegiación, porque "el garante de la profesión tiene que ser la Administración".

Loreto Mármol - Jueves, 31 de Marzo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

Una consejera segura de que el PSOE seguirá gobernando en Andalucía después de las elecciones autonómicas intervino ayer en la tribuna que organizó la Asociación Nacional de Informadores de la Salud. María Jesús Montero manifestó que desconoce el borrador de la ley nacional de paliativos, que, según ella, "regulará garantías de calidad de vida en el proceso de la muerte, dará más seguridad al profesional y desarrollará este tipo de cuidados. Igual que en Andalucía [primera comunidad en aprobar una norma de estas características], que ya es bastante". Por contra, reconoció que "no ha habido tiempo de establecer un debate que haya permitido incluir otras materias, como la eutanasia", algo que la sociedad demandará en los próximos años, porque la mayoría de los ciudadanos sabe "diferenciar entre una muerte buena de una mala".

A su juicio, "al PP le incomoda este debate porque dentro del propio partido hay criterios diferentes". Según ella, el argumento que utiliza el PP en contra de la ley -al decir que es innecesaria- es rigurosamente falso".

También defendió la subasta de fármacos: "Lo único que pretende es aprovechar la política de recetar por principio activo, una iniciativa que lleva una década en Andalucía y que ha permitido un ahorro de mil millones de euros", y se mostró convencida de "llegar a un acuerdo con los colegios farmacéuticos". En cuanto al catálogo gallego, dijo que "la mayoría de las autonomías están desarrollando iniciativas de contención del gasto farmacéutico, algunas de ellas con medidas más agresivas y con un marco legal más discutible". Esta práctica "no es sólo legítima sino que es exigible", y tampoco suponen "un atentado contra la cohesión".

Abogó por la libre colegiación, que espera que se incluya en la ley de servicios profesionales, porque "el garante de la profesión tiene que ser la Administración".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2011/03/31/area-profesional/sanidad/montero-no-cierra-la-puerta-a-la-regulacion-de-la-eutanasia>